

Nombramiento del señor Manuel Cabral como Secretario de Segunda Clase de la Legación en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.— G. O. No. 4903, del 9 de Mayo de 1936.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana,
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1579.

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor Manuel Cabral queda nombrado Secretario de Segunda Clase de la Legación en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la Mansión Presidencial, en Ciudad Trujillo, Capital de la República, a los treinta días del mes de abril del año mil novecientos treinta y seis.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Carta de naturalización al señor Pedro Bilbao.— G. O. No. 4903, del 9 de Mayo de 1936.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana,
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 1580.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

VISTA la instancia que por mediación de la Secretaría de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, ha elevado el señor Pedro Bilbao, natural de España, Segundo Teniente del Ejército Nacional, domiciliado y residente en esta ciudad, por la cual solicita que se le conceda el beneficio de la naturalización;

VISTOS los documentos que acompañan a dicha instancia;

VISTO el párrafo del inciso (c) del artículo primero, de la ley sobre naturalización vigente;

CONSIDERANDO que el impetrante justifica que ha residido en el país durante mas de dos años, es casado con dominicana y ha observado buena conducta;